



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO ESCOLAR DE LA COSTA
Calle 2 N° 8014 (7108) Mar del Tuyú
TEL/Fax (02246) 434-040 y 434-403

ACTA N° 1043

Mar del Tuyú, 22 de diciembre de 2015.

En la fecha, siendo las 10 hs., se reúnen en Sesión extraordinaria el Cuerpo de Consejeros Escolares en su totalidad.

A continuación, los temas y su desarrollo:

-Informe de los consejeros Snopik, Farinelli y Roverano del viaje a la ciudad de La Plata, el día 17/12/15.

Gestiones realizadas:

-Depto de Veteranos: se realizó una reunión con autoridades provinciales para tratar sobre la propuesta de los consejeros de que los referentes locales de Veteranos establezcan su sede en el CEF de San Clemente, lugar próximo a sus domicilios y donde se concentran la mayor cantidad de Veteranos del distrito, pasando también al contralor de esa institución. Las autoridades manifestaron no tener impedimento alguno, por lo que se procedió a realizar al día siguiente una reunión con el referente local, Sr. Jesús Martín, con quien se acordó el movimiento en total conformidad, a partir del mes de febrero de 2016.

-Oficina de Recursos Humanos: se entregó el Listado de Auxiliares 2016, el cual quedó a la firma de autoridades a retirar en el mes de enero.

- Se solicitaron horas extras para el personal del Consejo por el incremento de tareas debido a la descentralización de carga de contralores, sin éxito por el momento.

- Se hizo pedido formal, por nota de la cobertura de 6 cargos administrativos para este Consejo por jubilaciones y renunciaciones de los últimos años.

-UEP: Se retiró constancia de que, el Jardín N°918 de Las Toninas fue entregado con fecha 06/11, con firma al pie del acta del representante de la empresa Espacio 3 y el inspector UEP, Arq. Osvaldo Cobos. Este acto administrativo no fue notificado a las autoridades de este Consejo. Se recibió asesoramiento respecto a la garantía de parte de la Arq. Yodka y Eugenia Sánchez, quienes, en ese acto hicieron entrega de la obra del JI 918, con fecha 17/12/15. Se solicitó a la DPIE inspección



**PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO ESCOLAR DE LA COSTA**

Calle 2 N° 8014 (7108) Mar del Tuyú
TEL/Fax (02246) 434-040 y 434-403

edilicia con detalle del estado de la obra. Se detectaron falencias y falta de planos. Se decide dar curso, en forma inmediata a la UEP, ante la ausencia del Arq. Cobos, inspector de la zona, quien no compareció a la cita realizada vía telegrama por este Consejo.

-Mobiliario: se pidieron en DPI, 10 aulas primaria/secundaria y 3 aulas de jardín.

-JI 919: se comunicas que el Jardín de Mar del Tuyú, se encuentra en estado de preadjudicación con plazos vencidos, situación comprensible ante el cambio de autoridades.

-Propiedades: se planteo la necesidad de un alquiler de un local para Secretaria de Asuntos Docentes. Existe la figura de la “ocupación anticipada”, mediante un precontrato, y a partir de allí se calculan unos 6 meses- 1 año normalmente, en los cuales se realizan gestiones con la documentación requerida.

- Locales alquilados: los locales de Calle 1 ocupados por SAD y Sede de Inspectores se entregaran a su propietaria en la brevedad. Falta el “Acta de entrega de llaves”. Se llevaran adelantar todas las acciones para hacer efectiva la desocupación antes del 31/12.

- Servicios básicos: se concurrió para ver la situación de EP 15 por un corte de luz hecho por la Cooperativa CESOP el día del Acto de cierre del ciclo lectivo. Se verifica que la misma situación de falta de pago, es propia también de las demás escuelas en las cuales la cooperativa brinda el servicio, pero solo se operó sobre la mencionada escuela. También se verifica la normalidad en el alta de servicio inicial.

Tramites a cargo de la Secretaria Técnica: entrega de contralores, horas extras de enero y trámites varios.

Balances de Tesorería: el nuevo cuerpo acuerda hacer un corte el 10/12 de las finanzas y estado de cuentas.

EAV: se recibió al proveedor Ricci y se realizó un replanteo del menú, según quedo asentado en Libro de Actas de Proveedores, dada la fluctuación de los valores de productos avícolas.

- se solicita a las escuelas un control de stock de la mercadería de comedor y merienda por nota.



**PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO ESCOLAR DE LA COSTA**

Calle 2 N° 8014 (7108) Mar del Tuyú
TEL/Fax (02246) 434-040 y 434-403

- se considera que mercaderías sobrantes de jardines y secundarias sean entregadas a EP 4 y EP 6 que solo tienen recreación sin comedor, con acta de entrega.

- se comunica que se están llevando a cabo actos para cobertura de cocineros para EAV

- Personal CE: Orlando, Diego: ante las inasistencias sin justificar desde el miércoles 16/122, se le enviara telegrama siguiendo los pasos reglamentarios.

Inasistencias: se solicitara por escrito el cumplimiento de horario y aviso previo de inasistencia o tardanza.

Fondo Compensador: A la fecha hay \$ 33.104,02 en dicha cuenta. Se acuerda pagar facturas pendientes, según detalle:

Juan Omar.....	\$ 5.000.-
Pellon.....	\$ 5420.- (\$900 a la fecha y \$ 4520 devolución de fianza al 02/01)
Díaz.....	\$ 2510.-
Barrera.....	\$ 5500.-

Se llama a nueva sesión extraordinaria para dejar previsto el receso escolar de verano, el próximo Lunes 28/12 a las 13 hs.